

INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR -IPM-



# Plan Operativo Multianual Institucional 2023 – 2027

Guatemala, febrero de 2023



## Tabla de contenido

I.	Marco estratégico institucional .....	1
a.	Misión.....	2
b.	Visión.....	2
c.	Objetivos estratégicos .....	2
d.	Cadena de Resultado institucional 2018-2024.....	4
e.	Valores institucionales .....	4
II.	Matriz de programación multianual de productos, subproductos y metas .....	7
III.	Matriz de costeo productos multianual.....	8
IV.	Seguimiento a nivel multianual .....	8

## I. Marco estratégico institucional

A partir del desarrollo del análisis situacional realizado previo a la actualización del Plan Estratégico Institucional 2018-2024, se logró identificar la problemática institucional que afronta el IPM, lo cual permitió la elaboración de las líneas estratégicas que orientarán las acciones institucionales en los próximos siete años de gestión.

Se realizaron acciones en coordinaciones en conjunto con la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN, para el análisis, formulación y actualización del Plan Estratégico para los próximos años.

El marco estratégico institucional es la guía para la alineación del contenido de la planificación multianual y operativa con los elementos estratégicos definidos. De tal manera que, al momento de planificar y ejecutar las actividades de cada año, se responda a la misión, visión, mandatos institucionales y a los objetivos estratégicos contenidos en el presente plan.

El marco estratégico institucional está conformado por *la misión, la visión, los objetivos estratégicos, ejes transversales, resultado institucional, los valores institucionales y la matriz de programación multianual*; ésta última contribuirá al cumplimiento de la misión y visión institucional y al logro de los objetivos estratégicos planteados, así como a los objetivos de cada departamento y unidad del Instituto.

## **a. Misión**

---

Somos una institución de previsión social en el orden militar, que orienta su accionar al pago oportuno de las prestaciones y a la seguridad social de sus afiliados y beneficiarios; desarrollando las actividades institucionales con responsabilidad, compromiso, transparencia y excelencia.

## **b. Visión**

---

Ser una institución de previsión social sólida, moderna, confiable, sostenible e innovadora en el régimen militar, que garantice el otorgamiento de prestaciones y la seguridad social de forma integral; de tal manera, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los afiliados y beneficiarios.

## **c. Objetivos estratégicos**

---

Parte fundamental del marco estratégico institucional es guiar permanentemente las acciones institucionales para la consecución de los objetivos estratégicos, los cuales hacen referencia a los cambios significativos o efectos que el IPM desea alcanzar directamente en la población objetivo a través de los cambios institucionales en los aspectos técnicos, administrativos y financieros y en la entrega de servicios con calidad que respondan a las necesidades más sentidas de los afiliados y beneficiarios.

Para el logro de los objetivos estratégicos se priorizarán cuatro ejes transversales, los cuales deberán ser visualizados y tomados en cuenta dentro de la planificación y la ejecución de las actividades institucionales de cada año.

Los ejes transversales que orientarán a toda la planificación, programación, ejecución y evaluación institucional son:



## 1. Calidad

## 2. Transparencia

## 3. Optimización de los recursos institucionales

## 4. Mecanismos de cooperación interinstitucional

Los tres objetivos estratégicos institucionales definidos con el fin de lograr un cambio significativo en el quehacer institucional y en la población objetivo a la que se sirve son los siguientes:

### **Objetivo estratégico 1**

*Fortalecer al Instituto de Previsión Militar buscando la mejora continua de los procesos administrativos, técnicos, financieros y de gestión, así como la estructura organizacional.*

### **Objetivo estratégico 2**

*Financiar el Régimen de Previsión Militar para garantizar el pago oportuno de las prestaciones en cada año, fortaleciendo las diferentes fuentes de financiamiento creando balance de la Reserva Matemática; y que el IPM sea financieramente sostenible.*

### **Objetivo estratégico 3**

*Fortalecer el Instituto de Previsión Militar mediante coordinaciones Interinstitucionales tanto de cooperación como en materia de seguridad social y Legal.*

## **d. Cadena de Resultado institucional 2018-2024**

---

### **Resultado final:**

Mantener en los años 2018 al 2024 el 100% del cumplimiento del pago de las prestaciones y el Bienestar Social a los afiliados y beneficiarios del Instituto de Previsión Militar a nivel nacional.

### **Resultado Intermedio:**

Mantener el cumplimiento del pago de las prestaciones y de la atención de la seguridad social integral a 8,644 afiliados y beneficiarios del Instituto de Previsión Militar a nivel nacional en 2025.

### **Resultado Inmediato:**

Cubrir el pago de las prestaciones a los 8,180 Afiliados y beneficiarios del Instituto de Previsión Militar en el año 2023.

## **e. Valores institucionales**

---

El personal del Instituto de Previsión Militar –IPM-, reconoce la importancia y acepta el compromiso de crear un clima laboral sustentado en un conjunto de valores institucionales que los hacen propios; y que forman parte de la actividad cotidiana de cada uno de los miembros de la Institución para un mejor desempeño laboral y una mejor imagen institucional.

De tal cuenta, que en el 2023 todo el personal del Instituto deberá actuar en respuesta a cada uno de los valores institucionales definidos en el PEI 2018-2024, siendo estos los siguientes

### ***Respeto***

Actuamos reconociendo nuestra libertad y nuestras diferencias personales, valorando la dignidad, los intereses y las necesidades institucionales, con especial atención a los afiliados y beneficiarios.

### ***Compromiso***

Asumimos la responsabilidad de las funciones asignadas y los resultados esperados, cuidamos en todo momento los intereses del Instituto en beneficio de nuestros afiliados y beneficiarios. Nos comprometemos más allá de cumplir con una obligación; utilizar nuestras capacidades para cumplir con todo aquello que se nos ha confiado.

### ***Responsabilidad***

Cumplimos los compromisos contraídos y aceptamos las consecuencias de nuestras decisiones, basadas éstas en los valores y acuerdos adoptados.

### ***Honestidad***

Los trabajadores expresamos el respeto por nosotros mismos y por los demás, permitiendo la apertura y generando la confianza de los trabajadores con los superiores y subalternos; actuando con apego a la verdad y a la justicia.

### ***Lealtad***

Asumimos con sentido de pertenencia a la Institución aun con las circunstancias cambiantes y con el compromiso de defender lo que creemos y en quien creemos.



### ***Comprensión***

Atendemos, conocemos y entendemos los problemas y necesidades de los afiliados y beneficiarios, para la satisfacción de sus necesidades.

### ***Ética***

Se determina la conducta ideal en cada uno de los trabajadores de la Institución y se asignan las tareas a los trabajadores de la misma, sustentadas en las normas y fundamentos morales exigidos a los ciudadanos para la sana convivencia en sociedad.

### ***Integridad***

Actuamos con rectitud, honestidad, honradez y transparencia, sin engaños ni falsedades en la realización de nuestras funciones; sin ocultar información relevante; respetando la confidencialidad de la información personal y de la Institución y no utilizándola en beneficio propio.

## II. Matriz de programación multianual de productos, subproductos y metas

### PLAN OPERATIVO MULTIANUAL INSTITUCIONAL 2023 – 2027

La matriz de programación multianual de productos y metas del Instituto de Previsión Militar, responde a la Red de Categorías Programáticas del Presupuesto del Instituto para el ejercicio fiscal 2023.

En la matriz en mención se incluyen las metas para el período multianual por cada uno de los productos definidos.

PRODUCTOS	POBLACIÓN ELEGIBLE	UNIDAD DE MEDIDA	Año				
			2023	2024	2025	2026	2027
<b>Servicios de Dirección y Coordinación</b>	Personas Afiliadas y Beneficiarias al Régimen de Previsión Militar del IPM	<b>Documento</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
Servicios de Dirección y Coordinación		Documento	3	3	3	3	3
<b>Afiliados y beneficiarios con otorgamiento de prestaciones y servicios de bienestar social</b>		<b>Personas</b>	<b>8180</b>	<b>8408</b>	<b>8644</b>	<b>8893</b>	<b>9266</b>
Afiliados y beneficiarios con otorgamiento de prestaciones		Personas	8180	8408	8644	8893	9266
Afiliados y beneficiarios con Servicios de Bienestar Social		Personas	7800	7925	8000	8100	8200

Fuente: Elaborado por la Unidad de Planificación, con base a la estimación de metas multianuales proporcionadas por los departamentos de Prestaciones y Bienestar Social del IPM.

### III. Matriz de costeo productos multianual



PLAN OPERATIVO MULTIANUAL INSTITUCIONAL 2023 - 2027  
MATRIZ DE COSTEO PRODUCTOS MULTIANUAL  
INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR

PRODUCTOS	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Servicios de Dirección y Coordinación</b>	Q 39,406,711.00	Q 39,147,650.00	Q 40,100,062.00	Q 38,920,739.00	Q 39,524,642.00
Servicios de Dirección y Coordinación	Q 39,406,711.00	Q 39,147,650.00	Q 40,100,062.00	Q 38,920,739.00	Q 39,524,642.00
<b>Afiliados y beneficiarios con otorgamiento de prestaciones y servicios de bienestar social</b>	Q 283,368,915.00	Q 488,868,917.00	Q 532,000,195.00	Q 555,784,871.00	Q 595,520,346.00
Afiliados y beneficiarios con otorgamiento de prestaciones	Q 282,494,084.00	Q 487,977,867.00	Q 531,092,788.00	Q 554,880,230.00	Q 594,605,771.00
Afiliados y beneficiarios con Servicios de Bienestar Social	Q 874,831.00	Q 891,050.00	Q 907,407.00	Q 904,641.00	Q 914,575.00

### IV. Seguimiento a nivel multianual

Los indicadores de desempeño serán utilizados en la Institución para el seguimiento y evaluación periódica de las metas institucionales programadas por cada uno de los productos de la Red de Categorías Programáticas.

Dentro del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- se trabajaron dos tipos de indicadores: de Producto y de Resultado. Los dos indicadores tendrán una frecuencia de medición mensual, a través de los cuales se medirá la cantidad de personas a las que se les otorga el pago de prestaciones y que reciben algunos de los servicios de atención social que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los afiliados y beneficiarios del Régimen.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Las metas se encuentran contenidas en la Matriz de Programación Multianual de Productos, Subproductos y Metas.

<b>Instituto de Previsión Militar</b>
<b>Ficha Indicador</b>

<b>Información Institucional</b>	<b>Entidad</b>	Instituto de Previsión Militar -IPM-
	<b>Unidad Ejecutora</b>	Departamento de Prestaciones
<b>Nombre del Indicador</b>	Otorgamiento de Prestaciones.	
<b>Categoría del Indicador</b>	RESULTADO	
<b>Descripción del Indicador</b>	Mide la proporción de personas que reciben el pago de prestaciones.	
<b>Pertinencia</b>	El indicador es básico en el seguimiento y medición de la cantidad de personas que reciben una prestación por concepto de jubilación o pensión.	
<b>Formula de Calculo</b>	Afiliados Y Beneficiarios Con Otorgamiento De Prestaciones/ Afiliados Y Beneficiarios Con Otorgamiento De Prestaciones Programado	
<b>Ámbito Geográfico</b>	Nacional	
<b>Frecuencia de la Medición</b>	Anual	

**Tendencia y meta del Indicador**

Años	2023	2024	2025	2026
<b>Valores</b>	8180	8408	8644	8893
<b>Explicación de la Tendencia</b>	Debido a la naturaleza de la meta institucional que son personas afiliadas y beneficiarias al régimen de previsión militar esta se verá afectada en cada uno de los meses del año 2023.			
<b>Cómo se va a lograr la Meta</b>	Realizando el pago de las prestaciones mensualmente.			

Medios de Verificación

<b>Procedencia de los datos</b>	La información procede del departamento de Prestaciones.
<b>Departamento o Unidad Responsable</b>	La Unidad responsable de recopilar, analizar y procesar la información es la Unidad de Planificación.
<b>Metodología de Recopilación</b>	La Unidad de Planificación solicitará a la dependencia responsable la información referente al avance de la meta relacionada con el otorgamiento de prestaciones.

**Notas Técnicas**

Este indicador responde a la necesidad de contar con un parámetro de medición para establecer el grado de cumplimiento en el otorgamiento de las prestaciones a la población elegible del IPM. Es importante mencionar que como el otorgamiento de las prestaciones se realiza de manera mensual, durante todo el año; se medirá el cumplimiento y las variaciones de la meta en cada uno de los 12 meses del año 2023.

<b>Instituto de Previsión Militar</b>
<b>Ficha Indicador</b>

<b>Información Institucional</b>	<b>Entidad</b>	Instituto de Previsión Militar -IPM-
	<b>Unidad Ejecutora</b>	Departamento de Bienestar Social
<b>Nombre del Indicador</b>	Personas beneficiadas y atendidas en Seguridad Social.	
<b>Categoría del Indicador</b>	PRODUCTO	
<b>Descripción del Indicador</b>	Mide la proporción de personas con los servicios de atención social integral recibidos.	
<b>Pertinencia</b>	El indicador es básico en el seguimiento y medición de la cantidad de personas que son beneficiadas con la atención de la seguridad social.	
<b>Formula de Calculo</b>	Afiliados Y Beneficiarios Atendidos/ Afiliados Y Beneficiarios Programados	
<b>Ámbito Geográfico</b>	Nacional	
<b>Frecuencia de la Medición</b>	Anual	

**Tendencia y meta del Indicador**

Años	2023	2024	2025	2026
<b>Valores</b>	7800	7925	8000	8100
<b>Explicación de la Tendencia</b>	Debido a la naturaleza de la meta institucional que son personas afiliadas y beneficiarias al régimen de previsión militar esta se verá afectada en cada uno de los meses del año 2023.			
<b>Cómo se va a lograr la Meta</b>	Realizando los programas de atención social.			

**Medios de Verificación**

<b>Procedencia de los datos</b>	La información procede del departamento de Bienestar Social.
<b>Departamento o Unidad Responsable</b>	La Unidad responsable de recopilar, analizar y procesar la información es la Unidad de Planificación.
<b>Metodología de Recopilación</b>	La Unidad de Planificación solicitará a la dependencia responsable la información referente al avance de la meta relacionada con la atención social.

**Notas Técnicas**

Este indicador responde a la necesidad de contar con un parámetro de medición para establecer el grado de cumplimiento de la atención social a la población elegible del IPM.
---

## RESULTADOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Resultado Estratégico	Nombre del Indicador	Magnitud del Indicador	Año Base de Medición	Fórmula de Cálculo	Meta PEI
Al año 2018 el Estado de Guatemala cumplirá continuamente con el 100% del aporte financiero establecido en la Ley Orgánica del IPM	Porcentaje de Cumplimiento de aportes del Estado	100%	2016	Aportes del Estado Entregados/Aportes del Estado Solicitados	100% anual
Al año 2018 se incrementará progresivamente en 5% las utilidades que genera el IPM	Porcentaje de Cumplimiento de las Utilidades que genera el IPM	5%+	2016	$((\text{Utilidades Año en curso}/\text{Utilidades Año anterior}) - 1) * 100$	5%+ anual
Al 2018 se equiparan en 100% los beneficios en relación a los aportes de los afiliados en activo al régimen general del IPM	Porcentaje de equiparación de los beneficios en relación a los aportes	100%	2016	$(\text{Aportes Recibidos}/\text{Beneficios Otorgados}) - 1$	100% anual
Del 2018 al 2022 se mantiene en un 28% la reserva técnica en relación a la reserva matemática del IPM	Porcentaje de Reserva técnica	28%	2016	$(\text{Reserva Técnica}/\text{Reserva Matemática}) * 100$	28% anual
Al 2022 el IPM financia con las fuentes de financiamiento el pago de las prestaciones en un 100% a sus afiliados y beneficiarios	Porcentaje de financiamiento del pago de prestaciones	100%	2016	$(\text{Pagos Otorgados}/\text{Ingresos Recibidos}) * 100$	100% anual
Del 2018 al 2024 el IPM mantiene en 100% el pago oportuno de las prestaciones a los afiliados y beneficiarios	Porcentaje del pago de prestaciones	100%	2016	$(\text{Prestaciones Pagadas}/\text{Prestaciones Programadas})$	100% anual

## Ficha de Seguimiento Multianual

FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL																		SPPD-15
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b>	Instituto de Previsión Militar																	
SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO																		

RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	INDICADORES DE RESULTADO																		
		FÓRMULA DEL INDICADOR (descripción)	LINEA DE BASE		2023			2024			2025			2026			2027			
			AÑO	META		META			META			META			META					
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecución Estimada												
Mantener en los años 2018 al 2024 el 100% del cumplimiento del pago de las prestaciones y el Bienestar Social a los afiliados y beneficiarios del Instituto de Previsión Militar a nivel nacional.	<b>Otorgamiento de Prestaciones.</b> Mide la proporción de personas que reciben el pago de prestaciones.	Afiliados Y Beneficiarios Con Otorgamiento De Prestaciones/ Afiliados Y Beneficiarios Con Otorgamiento De Prestaciones Programado	2021	7635	92%	8180	100	8180	8408	100	8408	8644	100	8644	8893	100	8893	9266	100	9266



Instituto de Previsión Militar -IPM-

ELABORADO POR LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Vo.Bo.